Adiós al «modo avión» en celulares con vuelos dentro de la UE

La tecnología de redes 5G en la aerolíneas europeas, le permitirá ahora á a los pasajeros decirle adiós al acostumbrado «modo avión» que debía ser ser activado para el despegue y aterrizaje de los vuelos.

Esto será posible gracias, por un lado, a la decisión de la Comisión Europea de actualizar la decisión de implementación sobre el espectro para las comunicaciones móviles a bordo de los aviones, designando ciertas frecuencias para la tecnología 5G en vuelo.

Para la utilización de esta tecnología será necesario que las aerolíneas instalen una base de red en cada uno de sus aviones para poder permitir la realización tareas como el envío de llamadas, mensajes o el tráfico de datos a través de una red satelital a una red móvil terrestre.

La Comisión Europea a lo largo de los años ha venido realizando distintas investigaciones en el tema, aportando novedades en el tema de transporte no sólo aéreo sino también terrestre.

Desde 2008, la decisión de ejecución de la Comisión había reservado determinadas frecuencias para las comunicaciones móviles en los aviones, lo que permite a las aerolíneas proporcionar servicios de mensajería, llamadas telefónicas y datos a los pasajeros que vuelan en la UE.

Según el comisario de Mercado interior, Thierry Breton, aseveró que el 5G «permitirá servicios innovadores para las personas y oportunidades de crecimiento para las empresas europeas (…) El cielo ya no es un límite cuando se trata de las posibilidades que ofrece la conectividad súper rápida y de alta capacidad», añadido.

Se espera que a más tardar el 30 de junio de 2023, tanto las aerolíneas puedan ofrecerle a sus usuarios el servicio 5G, mientras el transporte terrestre ofrece el servicio de wifi.

Con información de Unión Radio.